

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33183 JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ NAVARRO**

D. Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución 0000124/2011 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada José Antonio Fernández Navarro en cuantía de 12.012,75 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 7 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110074532-1

cve: BORME-C-2011-33183